PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

Ilustre Municipalidad de La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD LA SERENA						
REGIÓN: IV						
✓ URBANO	RURAL					

	NUMERO DE PERMISO
	78
	FECHA
(02/04/2013
	ROL S.III
	1475-15

V	ISTOS:	

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. Nº 186/2013
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 507 de fecha 11/02/2013
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

PASAJE ALCALDE ZEBALLOS							
Nº	4989	Lote No	15	manzana	J	localidad o loteo	POB. EL PROGRESO
		URBAN	 		sector		LAS COMPAÑIAS
		(URBANO O RI	URAL)		••••		
para u	na ampliaci	on de	32.72	m2 que	edando en	un total construido de	48.02 m2
en una	a superficie	de terrenc		116.25 m2		19	
aproba	ando los pla	nos y dem		cedentes que		arte de la presente autor	rización mencionados en la letra C) de
	STOS de es			,	•	•	

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MIGUEL VALENZUELA SILVA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	RUT.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
JAVIER CANCINO ARAVENA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ACOGIDO AL ART. 1.2.1 DE LA O.G.U.C.	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$ 2.493.984			
PRESUPUESTO DE LA OBRA					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
PRESUPUESTO POR MODIFICACIONES INTERIORES				%	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 37.410
REBAJA DE DERECHOS (50% SEGÚN ART. 166 DE LA L.G.U.C.)	\$ 18.705				
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO					
TOTAL A PAGAR		****		(-)	\$ 18.705
GIRO INGRESO MUNICIPAL	No		FE	CHA	
GIRO DE DERECHOS MUNICIPALES	Nº	2834	FECHA		01.04.2013
CONVENIO DE PAGO	No	···	FE	CHA	3330 1120 10

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)							

P.O.M. AMPL. VIV. SOCIAL Nº 78 DE FECHA 02.04.2013.-

IMH/PSM

DIRECCION IRENE MACHUCA HERRERA
DE OBRAS INGENIERO CIVIL
MUNICIPIDIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE